

LA TARDE

Año XXV

Diario republicano

Número 6.674

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN, AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Martes 27 Junio 1933

JOSE MARTINEZ ROSTAN MÉDICO RAYOS X

Consulta de 10 a 12 De 5 a 6 económica

Alameda de Espartero, 16

LORCA

Camino adelante

Los parrales lorquinos perdidos

*Tiene mi bien amado
vena de loco;
unas veces por mucho
y otras por poco.*

(Canción popular)

Lorca que cuenta con una dilatada vega en extensión y calidad tan dilatada y buena como la valenciana; Lorca, país puramente agrícola y carente de aguas propias pues apenas merecen mencionarse las pocas que posee; Lorca que durante los seis años sin ley sufrió el azote de la dictadura y con ella el de la sequía, sufre ahora el azote de un Gobierno republicano que la sacrifica sin piedad y el azote de unos temporales que dieron comienzo en el próximo pasado octubre y no han terminado aún, acabando por destruir la cosecha que con gozo veían los lorquinos en perspectiva. El exceso de agua, el agua a destiempo y esa plaga que se llama roya, han malogrado la cosecha de cereales, muchos de los cuales se han perdido totalmente y la inmensa mayoría de lo que se ha salvado tanto el trigo como la cebada va a tener escásimo valor.

Peró esto era poco y el *mil-diu*, esa terrible enfermedad parasitaria que ataca a los viñedos, ha venido a destruir el fruto de todos los parrales lorquinos que, por su número considerable, representa una pérdida de verdadera importancia. Es una ruina para muchísimos parraleros, y un golpe catastrófico para

la economía del país.

Se nos ha dicho que hoy pensaba ir una numerosa comisión de parraleros a visitar al Sr. Alcalde para que éste tome las medidas conducentes a que el Gobierno envíe ingenieros agrónomos que puedan apreciar la cuantía de los daños sufridos y se acuda para remediar en cuanto sea dable las enormes pérdidas habidas con tan triste motivo.

Nunca con más razón se quejó Lorca de la desgracia que la persigue; hasta esa calamidad nacional que se llama Manuel Azaña, se ensañó con nuestra desventurada ciudad quitándonos la guarnición militar, dejando cerrado el mejor cuartel de España y haciéndonos perder un elemento de vida económica. Lo único con que el Estado ayudaba al país. Es cuanto hasta la fecha debemos los lorquinos a ese hombre odioso, que con otros de igual sentido moral que el que él abriga, han secuestrado a la República, realizando la obra de hacerla odiosa como ellos son, precisamente cuando esperaban los republicanos una era de libertad, de paz y de justicia.

Ahora veremos si el Gobierno atiende las justas peticiones de los parraleros que Lorca entera hace suyas o sale uno de tantos Prietos como componen ese averiadosísimo y agrietado Gabinete, hablándonos de que carecen de varitas mágicas o de la

facultad de hacer milagros cuando están realizando con todo celo y perfección el de hacer detestable un régimen en el que tantas esperanzas fundaba España cuando lo implantó.

¡Quién había de pensar que había de regir los destinos patrios quien fué hasta que desapareció la Monarquía, funcionario dentro de aquél régimen!

JUAN DEL PUEBLO

COLONIA

Luisa fernanda

Perfume muy reconcentrado
Se vende a granel en Casa Montiel.

Los riegos de Lorca

Ruego formulado por el diputado don Salvador Martínez Moya en el Congreso:

«El Sr. MARTINEZ MOYA: Señores Diputados, en la mañana de ayer, apenas llegué a Madrid, me apresuré a solicitar de la Secretaría de la Cámara, por medio del señor oficial mayor, que se me concediese la palabra para formular un ruego en relación con las desgracias ocurridas en la provincia de Murcia. Otros compañeros de representación parlamentaria tuvieron mayor fortuna que yo en cuanto a poder usar de la palabra, y como yo creo que esto no es cuestión que pueda significar un elemento de propaganda política, sino simplemente el cumplimiento de un deber como Diputado por la circunscripción, a mí, además de sumarme y ampliar el ruego formulado por el Sr. López de Goicoechea en relación con este asunto, me interesa hacer constar que la situación creada por las tormentas en la provincia de Murcia es verdaderamente desastrosa, y mucho más todavía en pueblos como el de Lorca, que ha tenido la desgracia, desde el advenimiento de la República, de que todo hayan sido calamidades en torno suyo, sin que ninguna satisfacción haya encontrado que le compense, pues no sólo se le ha privado de uno de los medios más importantes que tenía de vida, como era su guarnición, sino que además no ha encontrado eco en el Ministerio de Obras públicas para la legítima consecución de sus aspiraciones en materia de regadíos, puesto que su posible esperanza de una zona de riego, con proyectos que, por lo visto, no han sido debidamente estimados, parece ser una cosa demasiado lejana y de muy difícil realización. Por esto, yo ruego al Gobierno, personalizado en los dos Ministros que se hallan presentes, que procure

tener en cuenta esta legítima aspiración de aquella provincia, demasiado castigada por la Naturaleza durante muchos años consecutivos y que, cuando podría empezar a encontrar una compensación en su vida económica, sufre los trastornos y los perjuicios de una terrible tormenta que la azota, principalmente en el pueblo de Lorca.»

Contestación al ministro:

El Sr. MARTINEZ MOYA. Pido la palabra para estimar las manifestaciones que el Sr. Prieto ha formulado en descargo de un supuesto agravio, que no existía ni en mi intención ni en mi propósito. Pero yo hubiese deseado—ya que el señor ministro de Obras públicas ha hecho referencia a este extremo—que, sin poseer ninguna varita milagrera y sin pretender que le canonicen laicamente el día de mañana, hubiese puesto el interés que ha desplegado con relación a otras partes de la Nación española, en atender la aspiración legítima, y tan respetable como la de otros pueblos, en la ciudad de Lorca.

Su señoría, a instancias mías, adicionó a un proyecto de obras de carácter urgente la cantidad de dos millones de pesetas para el estudio del trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal. Se trataba de un presupuesto aprobado por las Cortes Constituyentes de la República española en los comienzos de sus actividades, y todavía no sabemos cómo ha invertido el Ministerio de Obras públicas esos dos millones de pesetas que allí figuraban consignadas para obras de carácter urgente y apremiante, y desconocemos también cómo se ha resuelto y cuál es el estado actual de la tramitación del expediente de trasvase de las aguas de los ríos Castril y Guardal. Yo le he dicho ya a su señoría, hace más de un año, en esta Cámara, que no se preocupe del problema económico de los regadíos de Levante, porque la ciudad de Lorca está dispuesta a llevar a cabo ese proyecto u otro que técnicamente considere conveniente al Ministerio de Obras Públicas, sin pedir nada al Estado, ni solicitar subvención ninguna al Tesoro público, pues lo hará con sus fondos propios con sus medios económicos. Por tanto, no veo qué inconveniente puede haber en atender estas aspiraciones, y, por lo menos, esa buena voluntad—sin llegar a ser milagrera—del Gobierno ha podido encontrar eso en el Ministerio de Obras públicas, imprimiendo una celeridad a ese expediente, que hasta la fecha no hemos visto por ninguna parte.»

Las esquelas de defunción que se encarguen en la imprenta de LA TARDE dan derecho a la inserción gratuita de ésta en la primera plana de este día:io

Gran triunfo de una lorquina

No de otra forma puede calificarse el obtenido por nuestra bellísima paisana la señorita doña Alanasia González Llamas, hija del digno Jefe de Correo de esta localidad.

Esta simpatiquísima joven, que no ha mucho tiempo alcanzó el título de Maestra Nacional tras brillantísimos exámenes y cuyo cargo viene ejerciendo en Cartagena con innegable acierto, ha obtenido hace unos días el más grande triunfo estudiantil que puede ambicionar el más aventajado estudiante, al aprobar con notas de Sobresaliente y Matrículas de Honor los años 5.º y 6.º del Bachillerato en el Instituto de 2.ª Enseñanza de aquella población y la carrera de Perito Mercantil con notas brillantísimas en la Escuela de Comercio de la misma. Calcule el lector el éxito que para esta joven ha de suponer el aprobar con inmejorables notas nada menos que 26 asignaturas en un solo curso!

Por esto, desde estas columnas quiero testimoniar a tan culta como aplicada señorita, mi gran admiración al par que la felicito, y a sus padres doy mi enhorabuena más efusiva, puesto que bien pueden enorgullecerse de tener una hija tan bella, simpática y aplicada.

UN CONDÍSCIPULO

MADRID

Han sido encontrados muertos los heroicos aviadores Barberán y Collar

Dicen de Méjico que unos obreros de la Sociedad petrolífera inglesa The Eagle Oil; han manifestado que en los terrenos de dicha compañía en Aguadulce, Estado de Tabasco, han sido encontrados los restos del «Cuatro Vientos» y los cadáveres de sus tripulantes.

Se reciben nuevos detalles que confirman el triste fin de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar.

Un individuo llamado Valcázar, ha manifestado que en la noche del martes oyó el ruido de un motor de avión, pero que por los ruidos de la tormenta, no pudo comprobarlo.

Al realizar pesquisas, se en caminó en la dirección en